

D^a. ALICIA HIDALGO TRAPERO, SECRETARIA INTERVENTORA DE LA MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE

CERTIFICA

Que la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2018, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo cuya parte resolutoria se transcribe:

“...Composición de la Mesa General de Negociación:

- * 6 Alcaldes de los municipios de más de 20.000 habitantes
- * Secciones Sindicales según la legislación vigente
- * La Secretaria-Interventora de la Mancomunidad
- * Representantes designados por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla...”

Y para que conste y surta sus debidos efectos expido el presente y con el VºBº del Sr. Presidente en Castilla de la Cuesta, a fecha de la firma electrónica.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA INTERVENTORA

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo.: Alicia Hidalgo Trapero

Código Seguro De Verificación:	gFrX+LpOeR+imgTW/qSfKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	27/09/2018 14:37:19
	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	27/09/2018 08:37:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gFrX+LpOeR+imgTW/qSfKQ==		

